



BANCO CENTRAL DE BOLIVIA
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

INFORME No. Z 2/D 18 - OP

RESUMEN EJECUTIVO

El Informe N° Z 2/D 18 – OP, referido a la Opinión de los Auditores Independientes sobre la razonabilidad de los Estados Contables del Comité Intergubernamental Coordinador de los Países de la Cuenca del Plata (CIC) al 31 de diciembre de 2017, fue desarrollado en cumplimiento al artículo 35 del Reglamento Interno del CIC que señala: “*La auditoría anual se regirá por las normas y directivas aprobadas por el CIC. Será realizada por auditores de los Bancos Centrales de los Estados miembros en forma anual y rotativa*”, y a la Resolución del Directorio del Banco Central de Bolivia (BCB) N° 171/2018 de 20 de noviembre de 2018, que aprobó la ejecución de la citada auditoría por la Gerencia de Auditoría Interna del BCB.

Nuestro examen fue realizado con el objetivo de expresar una opinión independiente sobre la razonabilidad en todos los aspectos materiales, de los estados contables del Comité Intergubernamental Coordinador de los Países de la Cuenca del Plata (CIC), al 31 de diciembre de 2017.

Fueron objeto del examen: los estados contables del CIC conformados por el balance general, el estado de recursos y gastos, el estado de evolución del patrimonio neto, el estado de flujo de efectivo y anexos 1 a 4, así como las notas explicativas de los estados contables correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017.

Como resultado de nuestro examen, se emitió el Informe de los Auditores Independientes con la siguiente opinión:

En nuestra opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Entidad al 31 de diciembre de 2017, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con normas y directivas aprobadas por el CIC, en particular las establecidas en la Decisión CIC N° 02/12 (544) de 6 de marzo de 2012 y con las Normas contables emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.

La Paz, 11 de enero de 2019

JMA/GMA

El BCB contribuye al desarrollo económico y social del país